ACTA N°

FECHA: Bogotá, 07 de noviembre del 2024

HORA: 03:30 -04:00 pm

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel

TEMA: Socialización resolución 0967 del 2007
Socialización resolucion 0083 del 2021

ASISTENTES: Profesional Responsable del Servicio - Los relacionados en la planilla de asistencia

ORDEN DEL DÍA: Saludo, socializacion de resoluciones, aclaración de dudas y recolección de firmas

DESARROLLO: Siendo las 3: 30 p.m. del presente día, la responsable del servicio se reúne en el jardín infantil con las familias y/o acudientes de los niños y las niñas, en donde primero les da la bienvenida y luego les socializa la resolución 0967 de 2007 expedida por la Secretaría de Integración Social la cual hace referencia al servicio de gratuidad ofrecido en el jardín, aclarando que la gratuidad de servicio incluye todo lo concerniente a la atención de los niños y las niñas en los procesos pedagógicos, cuidado calificado y apoyo alimentario con calidad y oportunidad. Por lo anterior, el jardín infantil Emanuel no solicita ningún tipo de material a los padres de familia para la ejecución de experiencias pedagógicas y actividades lúdicas con los participantes, ni nada que les genere algún tipo de cobro o gasto.

Se les pregunta a las familias si tienen alguna inquietud o si están de acuerdo con la información suministrada, a lo que responden que todo está claro. Para finalizar, se les agradece por sus asistencia y puntualidad a la reunión, demostrando corresponsabilidad con los procesos que se llevan a cabo en el jardín infantil y se les recuerda que en la parte exterior del jardín se encuentra publicada la RESOLUCION 0967 ya anteriormente mencionada

RESOLUCION 0083 DEL 2021 que responde a la política de seguridad de la información.

La Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital es una serie de directrices y estándares adoptados por la Secretaría Distrital de Integración Social. Su objetivo es garantizar la protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de toda la información manejada por la Secretaría.

- PROTECCIÓN DE DATOS Asegurar la privacidad y protección de los datos de los ciudadanos y funcionarios.
- GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS: identificar y mitigar riesgos relacionados con la seguridad y privacidad de la información.
- MEJORAMIENTO CONTINUO: Implementar controles y procedimientos para la mejora continua y el cumplimiento de requisitos legales y normativos.
- CULTURA DE SEGURIDAD: Promover una cultura de seguridad entre todos los involucrados: funcionarios, contratistas, proveedores, operadores y terceros.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta política se aplica a todos los niveles y unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social. Incluye a todos los funcionarios, contratistas, proveedores, operadores y terceros que manejen información de la Secretaría, independientemente de su ubicación o del medio utilizado (físico o digital).

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- Socialización: Difusión de responsabilidades frente a la seguridad y privacidad de la información.
- Identificación de Riesgos: Evaluación continua de los riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- Gestión de Incidentes: Manejo efectivo de incidentes y debilidades de seguridad para mejorar el modelo de seguridad.

RESPONSABILIDADES

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Representa la alta dirección y asegura la implementación de la política.
- Personal Encargado de la Seguridad de la Información: Implementan y mantienen el modelo de seguridad.
- Todos los funcionarios y Terceros Involucrados: Deben cumplir con la política y sus directrices específicas.

CUMPLIMIENTO Y SANCIONES

El incumplimiento de esta política puede resultar en responsabilidades civiles, penales y disciplinarias para quienes causen perjuicios a la entidad, ciudadanos o terceros.





Siendo las 04:30 finaliza reunión con agradeciendo a las familias por permitirnos un trabajo conjunto por el bienestar de nuestros niños y niñas .

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
María del Pilar Suarez Palacios	Profesional responsable del servicio	JIC EMANUEL	
Lina Daniela Barbosa Rodríguez	Auxiliar Administrativa	JIC EMANUEL	

Anexos: Planillas de asistencia

Elaboró: Lina Barbosa R- AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Marlen perez M.	Acudiente	JI EMANUEL	Marlen perez M.
Angie Aragon	mamá	JI EMANUEL	Angie Aragon
karol Daniela B.	tia	JI EMANUEL	karol Baron
Valentina Guerrero	Mamá	JI EMANUEL	
Erika Pinzon Ruiz	Mamá	JI EMANUEL	Erika Pinzon
Zuleidys Araujo	Mamá	JI EMANUEL	
Williams Paez	Papa	JI EMANUEL	Williams Paez
Andrea Sarmiento	mama	JI EMANUEL	Andrea S
Martin Simancas	Mamá	JI EMANUEL	
Carmen Rojas	Mamá	JI EMANUEL	
Brayelis Mendoza	Mamá	JI EMANUEL	
Shary Suarez	Mamá	JI EMANUEL	Shary Suarez.
Alejandra Velasquez	Mamá	JI EMANUEL	Alejandra V.
Erika Rojas	Mamá	JI EMANUEL	Erika R.
Yuliana Garcia	Mamá	JI EMANUEL	Yuliana G.
Leydi Susa	Mama	JI EMANUEL	
		JI EMANUEL	
		JI EMANUEL	
		JI EMANUEL	
		JI EMANUEL	

Anexos:

Elaboró:

Scanned with CamScanner